



## **ACG122/121: Resolución definitiva del Programa P7. Contratos puente (3er plazo)**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2017



**Acuerdo de 19/06/2017 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada por la que se eleva al Consejo de Gobierno la aprobación con carácter definitivo del Programa de “Contratos Puente” (1ª resolución) del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2017.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Contratos Puente**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P7>) y en BOJA nº 50 de 15 de Marzo 2017, valoradas las solicitudes admitidas en la primera resolución de 2017, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria y no habiendo solicitudes denegadas, la Comisión de Investigación, en su reunión del 19 de junio de 2017, ha dictado el siguiente:

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la concesión definitiva de Contratos Puente incluidos en el Anexo I del presente acuerdo.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/P7>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 20 de junio de 2017  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes Propuestas:

<b>idweb</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Valoración</b>
28	Torres Béjar, Marta	<b>28</b>
29	Martínez Calvo, María Celeste	<b>20</b>
27	Petrova, Dafina	<b>Renovación</b>